

QUILMES, 6 de septiembre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0309/11, mediante el que se tramitan las Actividades Académicas del Departamento de Ciencias Sociales, y la propuesta de realizará el VII Encuentro Nacional de Medicina Social, y

CONSIDERANDO:

Que resulta relevante la realización del encuentro de profesionales de la salud para las carreras de Enfermería Universitaria y Terapia Ocupacional.

Que las políticas sanitarias deben responder a las necesidades de la población argentina.

Que es necesario investigar y reproducir las experiencias de salud comunitaria que se desarrollan en múltiples ámbitos educativos y barriales.

Que es imperioso discutir la situación epidemiológica del país ubicando la tuberculosis, la desnutrición, la obesidad, el Chagas-Mazza como problemas cotidianos.

Que es preciso abordar las políticas de prevención y atención de las adicciones que se encuentran en curso.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés académico el VII Encuentro Nacional de Medicina Social, que se realizará en la ciudad de Rosario, Santa Fe, el 17 de septiembre del corriente, tal como se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

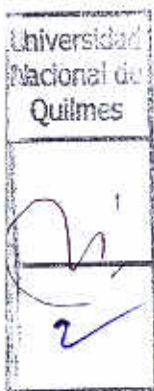
ARTICULO 2°.- Promover la participación de los estudiantes y los docentes de las mencionadas carreras en este Encuentro.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 211/11



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO

Talleres

- Políticas sanitarias.
- Situación epidemiológica: chagas-mazza, desnutrición, obesidad, tuberculosis, etc.
- APS y experiencias comunitarias.
- Situación de los trabajadores de la salud y organización.
- Políticas en salud mental y nueva ley.
- Adicciones: ¿existen políticas para la atención y prevención?
- Violencia en la familia - violencia de género.
- Salud sexual y reproductiva.
- ¿Es posible la fabricación estatal de medicamentos?

Cronograma

9 hs. Plenario de Apertura

10 hs. Panel Central.

Las políticas sanitarias en Argentina: ¿Al servicio de quién? ¿Responden a las necesidades de la población?

12 hs. almuerzo.

13 hs. Talleres.

18 hs. Plenario de cierre.

ANEXO RESOLUCION (C.D.) Nº 211/11



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES